



revista digital para profesionales de la enseñanza

Nº 8 - Mayo 2010

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía

ISSN: 1989-4023

Dep. Leg.: GR 2786-2008

La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia

Sofía Domínguez Martínez

1. Introducción

En este artículo se habla de la importancia que tiene la buena relación entre la familia y la escuela, puesto que ambos tienen un objetivo común que es el del desarrollo global y armónico de los niños/as y por tanto debe ser una tarea compartida; de manera que se facilite la consecución de este objetivo principal.

Hoy en día las escuelas y los padres reclaman este apoyo y colaboración mutua, pero es difícil de realizar en la práctica, puesto que existen horarios contrapuestos que dificultan el tener tiempo y además no siempre los padres están dispuestos o al contrario, los docentes no siempre están abiertos a esta colaboración. Cuando hablamos de participación en la escuela no solo se refiere a las citaciones de las entrevistas del tutor/a, si no a las actividades que se propongan, a participar en el Consejo Escolar y las Asociación de madres y padres y que exista una relación de confianza y ayuda entre los padres y los profesores/as.

Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal del alumnos/as. Se ha demostrado que en caso de no existir esta cooperación el niño/a tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones y por el contrario si se da esta cooperación adecuada, el alumno/a evolucionará satisfactoriamente y son muchas las ventajas de las que disfrutará el niño/a .

2. Proceso educativo es una tarea común

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a.

Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños/as y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa.

El centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos donde los padres se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a

pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando toca el timbre porque el alumno es una ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado; es por eso que el centro educativo en su conjunto debe luchar por conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacerlos partícipes de la educación de sus hijos/as; permitiéndoles elegir la educación que quieren para sus hijos/as y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero.

Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos...Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño/a. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada.

3. Punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres

El punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres es evidente que son los hijo/as. Es por ello que se necesita entender la escuela en su conjunto, en su totalidad: como formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad.

La clave para generar este punto de encuentro entre maestros/as y padres y madres es la de hacer ver la importancia de que la familia participe en la educación escolar de su hijo/a y que sin dicha colaboración se está afectando de manera notable al desarrollo global del niño/a. El centro debe provocar el interés de los padres y madres en conocer el Proyecto Educativo del centro para entender los valores que imperan en el centro y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria.

Para que este punto de encuentro sea real en la práctica es necesario movimientos por parte de la escuela que debe ser capaz de conseguir relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias. Y el movimiento por parte de los padres y madres para comprender de manera global su influencia en los procesos de aprendizaje, en la transmisión de valores y en las relaciones humanas.

4. La responsabilidad educativa de los/las docentes y las familias

Muchísimos autores destacan la importancia de que la educación e instrucción sean procesos de colaboración entre la escuela y las familias y además señalan gran cantidad de efectos positivos sobre los niños/as, los padres y madres, los/las profesores/as, el centro escolar y sobre todo para la comunidad en general.

A lo largo de la historia la educación ha sufrido modificaciones al igual que la sociedad, la política, la economía y la familia. La familia ha pasado de ser patriarcal o matriarcal formados por abuelos, matrimonios, tíos/as, hijos, nietos y donde la mujer no trabajaba si no era la encargada del hogar, la educación y cuidado de los hijo/as y los padres eran lo que trabajaban y enseñaban la profesión a sus hijos; a una familia nuclear totalmente industrializada, que vive en la ciudad y compuesta por un matrimonio o parejas ya sea del mismo sexo o diferentes sexos y no tantos hijos como antes y

además la mujer trabaja fuera de casa y los abuelos no suelen vivir con la familia y algo importante es la escuela la encargada de la educación de los niños/as junto con la educación dada en casa por los padres.

Al igual que se han producido estos cambios en la familia también se han producido en la escuela y la educación, pasando de ser una institución que se encargaba de proporcionar un contexto social más amplio a la vez que transmitía las pautas culturales propias del entorno social del niño/a; a una escuela se le pide que adquiera más roles y donde la educación es obligatoria para todos hasta los dieciséis años.

Pero a pesar de todos estos cambios sociales las familias siguen siendo un núcleo de personas en el que se dan relaciones, se comparten vivencias e interacciones personales.

A principios del siglo XX empezaron a cambiar las cosas: nuevos patrones de relaciones entre familia y escuela totalmente alejadas. Y es que la labor del maestro, enseñanza de materias y métodos usados, se alejaba totalmente de las experiencias de los padres y madres, que no tenían ni voz ni voto en la escuela y en la enseñanza de sus hijos. Y por tanto empezó a separarse las responsabilidades de la escuela y la familia. Esta perspectiva ha ido desapareciendo en estos últimos años por la idea de que las responsabilidades son compartidas.

Poco a poco se ha podido apreciar la necesidad de las familias, la educación y los propios alumnos de compartir las responsabilidades y que sean deberes tanto de los padres y las madres como del centro y todos sus profesores, dando lugar de esta manera a que sea una tarea más fructífera y eficaz así como más fácil de llevar a cabo y cuyos resultados sean mejores.

Y bueno ahora es menos común ver que las familias dejen en mano de la escuela la educación de sus hijos, como ocurría hasta hace poco y cada vez más familias se sienten participes y con el deber de integrarse en la educación y la escuela de sus hijos/as. Antes de la LODE los padres solo acudían a la escuela de forma individualizada, para tratar ciertos temas de la educación, pero hoy los padres están en el centro como participantes y su opinión cuenta.

Por tanto es evidente que la educación de los niños/as de la sociedad debe ser responsabilidad compartida entre los padres y madres y los profesionales y se debe evitar antagonismos o discrepancias entre ambos para ello se puede usar la comunicación como forma de solucionar diferencias de ideas o pensamientos y apoyarse en los proyectos que se desarrollen y las tomas de decisiones. Con todo esto se demuestra que si un docente quiere educar debe contar con los padres.

Y parece ser que esta cooperación de los padres en la educación favorece a la autoestima de los alumnos, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres-hijos y profesores- alumnos y más actitudes positivas de los padres hacia la escuela.

5. Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación

Las características del rol de los padres de los alumnos es la de cumplir todas las demandas de la escuela y hacer sus deberes.

Tienen el deber de darle a su hijo/a una buena educación, inculcándole el respeto por los demás, por las normas, facilitando su entrada a la escuela y que se comporte

correctamente. Además debe dedicarle tiempo a su tarea, ya sea ayudándole, atendiendo a su vestimenta, a su alimentación, socialización, sus horarios y su material escolar.

Y aparte de las demandas de las escuelas hacia los padres están las demandas de los hijos hacia sus padres y aquí el rol de los padres es el de ayudar a los niños en sus tareas, que le motiven y le den cariño y apoyo, que asistan a las reuniones, que se preocupen por sus problemas en la escuela...

Este rol se vive de distintas maneras en función de los padres, algunos se sienten cómodos en la escuela, tienen relaciones de confianza con los maestros, pero haya otros padres que se acercan a la escuela incómodos, con angustias y esto acaba afectando a los hijos/as.

El rol de padres de alumnos es totalmente un rol social, ya que obliga a los padres a afrontar situaciones de interacción alguno de ellos no muy bueno y otras satisfactorias.

Hay muchos maestros que no valoran la carga emocional que tiene para muchos padres esta participación en la escuela y a veces no se les facilita demasiado las cosas o no se les acoge de la manera más adecuada para que se sientan cómodos e incluso se da al contrario, a muchos profesores/as le provoca angustia los encuentros con los padres dando impresión de profesionales arrogantes.

En cuanto a los roles de la escuela se clasifican en cognitivos referente a los aprendizajes metódicos, colectivos; en cuanto al rol pedagógicos, los profesores eligen el método pedagógico a usar con su alumnado y lo más beneficioso para ellos/as; el rol evaluativo facilita la participación de los padres de toda la información referente a los sistemas de evaluación, proceso de enseñanza y aprendizaje usado con sus hijos/as y por último el rol de profesionales que deben hacerse responsables del fracaso escolar del alumno y aceptar sus funciones y su papel.

6. Necesidad de interacción entre padres y maestros/as

La necesidad de que se establezca una interacción entre el docente y los padres se debe a varios aspectos según el autor Macbeth (1989):

- Los padres son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos por lo cual son clientes legales de los centros educativos, a los que asistan sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos.
- Ya que se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar.
- La educación familiar es la base e influye enormemente en la enseñanza formal y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación.
- Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación fluida y habitual.

- Y como los padres son los responsables de sus hijos/as estos deben intervenir y tomar parte de las decisiones que se toman en la escuela sobre su funcionamiento y organización a través de sus representantes elegidos por ellos/ellas para que así lo sea.
- Esta interacción facilita a los docentes conocer mejor a su alumno/a y el entorno familiar y de amistades que le rodean y al contrario, los profesores pueden informar a la familia sobre características de sus hijos/as que tal vez no pueden observar en casa o el barrio, puesto que es otro contexto diferente y con otras características.

Por último señalar, que es evidente que las funciones y responsabilidades son distintas y diferentes pero lo importante es saber reunir estas diferencias y completarlas de manera que sean contribuciones positivas.

Pero a pesar de darse esas diferencias existe un punto de unión entre ambos y es que la escuela da recursos al alumnado para interpretar y proporciona información, ejes básicos de conocimientos en los que basar conocimientos científicos y culturales y la familia acoge este conocimiento y lo incorpora en el conocimiento familiar, cultural, profesional y cotidiano y busca las ocasiones posibles de la vida diaria para aplicarlos.

7. Modelos de relaciones entre la familia y escuela

Los modelos de relaciones que se pueden dar entre la familia y la escuela que son:

- Modelo ecológico de Bronfenbrenner: Destaca la importancia del contexto en el desarrollo de las conductas y la posibilidad de modificar estos. A partir de este modelo se han desarrollado los programas de intervención en lo referente a la comunidad. Este modelo es muy adecuado como referente teórico-conceptual del proceso de cooperación entre la familia y centro escolar; para entender esta relación como un medio de intervención comunitaria y para promover el cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir del modelo ecológico se ha desarrollado modelos de evaluación en los programas educativos.

Otros modelos de relación entre la escuela propuestos por Wise y Thornburg (1978) son:

- Modelo I: Considera a la familia como la única fuente de educación y corresponde al estereotipo del hogar del pasado, donde las funciones de la familia eran totalmente afectivas.
- Modelo II: El hogar es considerado como fuente primaria de educación pero se ve la importancia de una ayuda a parte, por parte de la escuela.
- Modelo III: Reconoce a ambas instituciones, familia y escuela, como socializadores efectivos legalmente y especifica la necesidad de relación de trabajo cooperativo y colaborador.
- Modelo IV: Según este modelo la escuela es el agente primario y tiene la responsabilidad de la educación.

- Modelo V: En él la escuela es agente exclusivo, donde el personal docente es el que determina los objetivos, las metas, las líneas de actuación y la currícula del centro y por tanto los padres solo toman la decisión de aceptar o no lo que les ofrece la escuela.
- Modelo VI: Considera que tanto el hogar como la escuela están sujetos a influencias de una fuerza interior que domina el proceso educativo. Y se puede ver desde un punto de vista positivo o por el contrario negativo.

A partir de aquí podemos decir que en la sociedad que actualmente vivimos parece ser que los modelos más adecuados son los II, III Y IV pero si no existe respeto mutuo , ni buena voluntad, ni tiempo, ni atención estos modelos no serán eficaces.

8. Tipos de participación

Los tipos de participación que existen son:

- Modelo experto: Donde el profesional asume por completo el control de la situación, toma las decisiones, busca las fuentes necesarias y selecciona la información que necesita y solo solicita la colaboración de la familia en caso necesario.
- Modelo trasplante: El docente trasplanta su experiencia a los padres, considera a la familia como factor importante y que pueden ayudar a sus hijos, pero el docente toma las decisiones aún.
- Modelo usuario: El profesor respeta a los padres y reconoce su competencia. La toma de decisiones se halla bajo el control de los padres, quienes selecciona lo que consideran adecuado y oportuno.

9. Aspectos que pueden dificultar la relación entre padres y maestro/as

Es evidente que ambos, tanto los padres como los maestro/as, buscan el bien de los niños/as, desean que evolucionen en todos sus ámbitos: personales, sociales, intelectuales, físico y afectivos.

Las dificultades se dan en función a varios aspectos:

- a) La organización jerárquica de ambos sistemas:

Tanto la familia como los maestros están sujetos a una organización jerárquica y establecen una serie de límites más o menos flexibles y rígidos. Y ambas jerarquías y su conjugación, pueden traer consigo ciertos problemas:

- En la relación entre el profesor y los padres: Cuando el docente lleva a cabo una entrevista en el centro con los padres siente que es la autoridad dentro de la escuela y suele hacer sentir eso a los padres y madres de sus alumnos; pero los padres se sienten que son la mayor autoridad de sus hijos, esto es lo que puede provocar incomodidad. Pero lo correcto es que se coloquen en una posición complementaria y se concede toda la autoridad al otro. Esto último facilita los acuerdos pero a la larga el menor se ve afectado de la necesidad de

autoridad de los padres o profesores y además perderían los recursos que estos le pueden ofrecer.

- La organización jerárquica de la familia: A veces el/la profesor/a quieren realizar la entrevista o reuniones con los padres y pocas veces ocurre esto puesto que solo asiste o el padre o la madre pero no los dos. Puede ocurrir que el que suele asistir es la autoridad en la casa y por tanto los acuerdos tiene garantía de que se cumplan; pero si por el contrario el padre que acude a la entrevista es el de menor poder jerárquico en la familia se está poniendo en riesgo que los acuerdos se lleguen a realizar.
- La organización jerárquica de la escuela: En los claustros es frecuente colocar etiquetas a los niños, y estas son apoyadas por la mayoría de los docentes. Estas etiquetas están presente en el discurso del tutor con la familia y también influye el papel o posición que este ocupa en el claustro.

b) Las reglas:

Las familias y las escuelas se organizan por reglas, estas pueden ser rígidas o flexibles. Los niños suelen interiorizar las reglas del hogar y las contrastan con las del entorno y especialmente las de la escuela, donde pasan parte importante de su vida y si estas reglas propuestas por las familias y la escuela son muy diferentes en el niño/a puede producirse un conflicto personal y el chico/a puede sentirse perdido. Y por todo ello la familia debe elegir la escuela donde sus reglas sean las más acorde con las de ellos/ellas.

- Existen familias con muy pocas reglas, algo habitual y sobre todo en lo referente a ponerles límites en la conducta de los hijos. Cada vez se están dando más familias diferentes a las tradicionales y esto da lugar a que se de mayor flexibilidad en las normas pero esto a veces se da de forma extrema dando lugar a que no existan reglas o sean muy pocas las que imperen el hogar.
- La falta de claridad de las reglas es otra dificultad entre las familias y escuelas, esto no solo se da en la familia si no en la escuela sobre todo debido por el continuo cambio de profesores.
- Disparidad de reglas entre la familia y la escuela: El hecho de que existan reglas dispares en ambas instituciones provoca que el niño/a se sientan confuso, perdido; confrontando por su cuenta ambos modelos y es que la escuela y la familia debe compartir reglas y valores de cómo convivir en el mundo.

c) Sistema de creencias:

Las creencias es lo que da sentido a la conducta individual de las personas tanto en la familia como en la escuela. Muchos mitos se han transmitidos a través de la cultura y están implícitos en ellos o se conciben a través del sistema. En este sentido también se pueden producir conflictos de diferentes creencias y al final a quién acaba afectando es al niño o niña, por lo que hay que procurar solucionar estas diferencias.

d) Cultura:

La cultura tiene todavía más fuerza que las creencias ya que es compartida por todo el sistema y es más difícil que se produzcan contradicciones. Las creencias y las

culturas inciden directamente en lo que se denomina “puntuación de secuencia”. En una secuencia de interacción, cada persona suele ver un punto diferente de comienzo de la misma. Pues en los padres y maestros puede ocurrir lo mismo, que tengan diferentes perspectivas sobre la puntuación de la secuencia.

10. Riesgos y límites en la colaboración de la familia y escuela

Existe una serie de limitaciones y riesgos en la relación y la colaboración entre la familia y el centro educativo:

- El horario de los padres para poder asistir a las reuniones y citaciones de la escuela y docentes.
- Muchos padres debido a su trabajo, dentro y fuera de la casa, tienen poco tiempo para dedicarle a la educación de sus hijos en la escuela.
- La incomodidad que sienten muchos padres con respecto al centro y deciden no acudir.
- El temor que puede producir la relación con los docentes y el poco conocimiento de cómo deben hacerlos.
- La creencia de muchos profesores que no es su obligación la de organizar actividades para los padres.
- La actitud negativa de muchos maestros/as a la participación de los padres en la escuela.
- La insuficiencia de recursos materiales y personales para llegar a conseguir la participación familiar en la escuela.
- El sentimiento de las familias de incompetentes frente a los profesores/as.

Según Glasman (1992) existen una serie de desigualdades y desviaciones en dicha relación familia y escuela y son las siguientes:

- Olvidar la diversidad de la familia del centro.
- No ser consciente de que las actitudes y expectativas de los padres con respecto a la escolarización de sus hijos son distintas.
- Algunos padres no se interesan por la institución educativa de sus hijos pero sí por la escolarización.
- La intención verdadera debe ser integrar a los padres y no imponer en ellas una cultura de forma forzosa.
- Imponer un modelo de familia.
- A veces en vez de fomentar los recursos los minoraban.
- Pensar que la escuela es para los niños y no para los padres.

- No siempre los padres que acuden son los esperados.
- Los maestros a veces pueden asumir el papel de trabajadores sociales.
- Los maestros pueden imponer sus criterios educativos.

Existe también una serie de factores que condicionan esa participación y son:

- La edad de los padres y los alumnos.
- La fractura entre los docentes, los alumnos y padres.
- La falta de información de los derechos y deberes de los padres por parte la escuela.
- Nivel de importancia social de la educación.
- Nivel socioeconómico y cultural de los participantes.
- Nivel de formación de los padres.
- Funcionamiento del programa de intervención.
- Predisposición al trabajo colaborativo.
- Las expectativas hacia la participación.
- Grado de motivación de las familias.

11. Ventajas de la participación y colaboración de los padres en la escuela

Son muchas las ventajas sobre los alumnos/as, que se han demostrado que tiene la participación de los padres en la escuela y la buena relación de cooperación y confianza de los padres y maestros; entre ellas destacamos:

- Respuestas a las necesidades.
- Motivación creciente.
- Satisfacción del alumnado, padres y docentes.
- Mejor aceptación de los objetivos y evolución.
- Un reequilibrio de los padres.
- Una reducción de conflictos y de la resistencia al cambio.
- Se comparte la responsabilidad.
- Un aumento de la productividad.

12. Actitudes para que el profesional facilite la colaboración de la familia en la escuela

Los maestros/as son los más indicados para propiciar la participación de los padres en la escuela y educación de sus hijos y esto no solo favorece a los niños si no también a las familias que permite conocer mejor las diferentes facetas de sus hijos y ayudarlo en todo lo que pueda, desarrollando personas humanas y verdaderos ciudadanos, sino que también favorece al profesorado puesto que facilita su función en la escuela, permitiendo conocer mejor a su alumnado para adaptar los aprendizajes a sus necesidades y características.

Para conseguir esta colaboración y participación de la familia en la escuela, los docentes deben adoptar las siguientes actitudes:

- a) Explorar y potenciar los recursos de las familias:

Si los padres sienten que el maestro o la maestra confían en sus recursos y de que son capaces de ponerlo en marcha, entonces ellos/ellas mismas lo creerán y lo llevarán a cabo satisfactoriamente.

Las dificultades que se han ido produciendo entre las escuelas y las familias han dado lugar a que se establezca la creencia de que es imposible conseguir contar con los padres para que se dé el cambio de conducta necesario en el alumno/a.

Muchas veces los padres y madres ponen pegas para acudir a las reuniones con los profesores/as por miedo a que se le eche en cara algo que puedan estar haciendo mal con sus hijos/as. Este mismo sentimiento da lugar, en ocasiones, a que los padres defiendan incondicionalmente a sus hijos/as cuando el maestro/a les cuente algún problema ocurrido en el aula, negando lo evidente y defendiendo lo indefendible.

Ante estas situaciones que hemos comentado existe una serie de actitudes que pueden ayudar al profesional a resolver la circunstancia:

- Pedir ayudas a los padres: El hecho de pedirle ayuda a los padres es una forma de establecer una alianza de confianza entre ambos puesto que se le está reconociendo que a pesar de que no son profesionales de la educación su ayuda, como los mayores conocedores de sus hijos, es esencial para el docente.
- Escuchar a los padres: La mejor manera de demostrarles a los padres de que si se les toma en cuenta su opinión es escuchando sus opiniones, sus puntos de vista y teniendo en cuenta su forma de entender la situación. Si se escucha a los padres y estos se sienten escuchados, se hace posible la colaboración.
- Organizar el tiempo de conversación con los padres: La conversación es algo esencial para que los padres y madres sientan que participan en la escuela y que son partícipes de ella. Lo que a veces ocurre es que los docentes tienen poco tiempo para dedicarles una entrevista a las familias. Hay que dejar claro que no es suficiente con una entrevista trimestral y que el diálogo es la mejor forma de crear un clima de respeto, confianza y comodidad.
- Convocar a ambos padres: Es importante que a las reuniones acudan las personas más significativas para los niños/as y aquellos encargados de su educación en el hogar y su cuidado. Suele darse el caso de que solo acude uno de los dos padres, y con mayor frecuencia las madres que aún son

muchas las encargadas del hogar y de los hijos/as. Pero es muy importante, y así hay que trasmitírsele a los padres, que ambos son igual de importante en la educación de sus hijos y que con las reuniones ellos pueden ser participes de la evolución y el desarrollo personal de los niños/as.

b) Otorgar a la familia y al menor su papel en el cambio:

Las principales habilidades, en relación con el cambio que se va produciendo en las conductas de los niños, que favorecen a que los padres tengan en cuenta su papel en el cambio, son:

- Ayudar a los padres a detectar las diferencias: Los docentes deben dar tácticas a los padres para detectar dificultades y superar dificultades. No se trata de una competición que trate de dilucidar quién tenía razón.
- No aceptar que se atribuya el cambio a algo externo de la familia y se debe ser consecuente y aceptar cual es el foco de las causas de los problemas o los cambios producidos.
- Hacer ver y potenciar en los padres su posición en el nivel jerárquico familiar: A la vez que potenciamos los recursos de los padres y madres debemos potenciarles a asumir su nivel jerárquico por encima de los hijos, para poder controlar sus conductas y guiarlos en su vida.
- Prestar atención al cambio producido por el menor: Atender también a los cambios que se han producido en el alumno. Hay padres que tienen pocas expectativas sobre las capacidades de sus hijos, lo que da lugar a que no se vea nada positivo en el cambio del pequeño/a y no se le reconozca.
- No culpabilizar a los padres de lo que le sucede al menor: Nunca se debe considerar a los padres los culpables, y a veces los padres consideran que es así y acuden a los docentes pensando eso, y es algo equivoco y que debe quitarse de la cabeza a los padres.

c) Economizar el esfuerzo y el tiempo e intervención:

- Diferenciar lo urgente y el tiempo en el cambio: Las intervenciones de los docentes u orientadores deben ir encaminadas a conseguir solucionar problemas o patrones de conducta y que se consiga lo más rápido, sobre todo en el ámbito escolar, puesto que el curso escolar dura solo nueve meses y se buscan respuestas eficaces pero tempranas.
- Pero a veces el docente y orientador lo que desean cambiar en el alumno es bastante difícil de conseguir por parte de la familia, por ello a veces es mejor solucionar problemas menores y conseguir cambios menos urgentes que facilitarán solucionar problemas más urgentes.
- Neutralidad frente a las creencias de las familias: La familia no debe confrontar sus creencias con las de las familias, sino que debe adoptar una postura de neutralidad.
- No entrar en escaladas simétricas con los padres: Es de poca utilidad enfrentarse a la familia.

- Confianza en las posibilidades de cambio: Se le debe demostrar a los padres que se confían en ellos y sus posibilidades de cambios.

d) Proponer actividades en las que puedan participar:

Se le debe dar la oportunidad de formar parte de las actividades que sus hijos/as realizan en la escuela e incluso proponer ellos juegos o cualquier actividad complementaria, por ello se le debe permitir e invitar con gusto a colaborar en:

- Actividades de colaboración en el aula: teatro, cuentos, danzas...
- Actividades extraescolares: visitas educativas, excursiones, convivencias, etc.
- Actividades de colaboración fuera del aula: taller de madres y padres, taller literario, de teatro...
- Actividades en casa: cuaderno viajero, elaboración de fichas, trabajos manuales, etc.
- Actividades para la formación de los padres: escuela de padres, charlas, cine-forum, actividades culturales, etc.
- Actividades de gestión: Participar en el Consejo Escolar, en la Asociación de madres y padres, en la comisión de clase.

13. La Asociación de padres y madres

Son agrupamientos de padres y madres implicados en la participación de la educación formal de sus hijos. Solo podrá estar formada por padres y madres cuyos hijos/as estén matriculados en el centro educativo en el que se encuentra esta asociación. No existe limitación en el número de participantes.

Entre sus funciones se encuentran las de:

- Defender los derechos de los padres con respecto a la educación de sus hijos.
- Facilitar la participación de los padres en los órganos de gobierno de los Centros.
- Colaborar en la labor educativa y las actividades complementarias y extraescolares.
- Orientar y estimular a los padres en cuanto a las obligaciones que tiene con sus hijos y su educación.
- Colaborar en la redacción, desarrollo y modificación del Proyecto educativo y el Reglamento del Régimen interior del centro.

Las asociaciones de padres y madres no siempre funcionan bien, hay muchos factores que obstaculizan sus funciones:

- Falta de colaboración.
- Poco asesoramiento por parte de las instituciones.
- Falta de un local acondicionado y definitivo.
- Poco acceso a la información. Y poco apoyo por parte de los docentes.

14. Propuesta para la intervención para la participación de la familia en la escuela

Si las familias participan en la educación de sus hijos, actividades escolares y se involucra con la tarea, los hijos/as tendrán más oportunidades de sobresalir académicas. Y debido a esto, se debería existir un vínculo entre la familia y la escuela y es que la educación de los niños se ve favorecida cuando ambos agentes entran en colaboración mutua.

Los padres, a veces, saben poco de la escuela de sus hijos y a la vez los profesores también saben poco de las familias y el entorno social de sus alumnos/as. Esto da lugar a que se produzcan vacíos, prejuicios, conflictos y afecta a los aprendizajes.

Debido a la importancia que se está demostrando que tiene la implicación de los padres en la escuela debe darse una formación a los futuros maestros sobre cómo tratar a los padre, ofrecerles técnicas y experiencias con diferentes tipos de familias, de manera que el día de mañana sean capaces de conseguir esta participación y lo hagan de la mejor manera.

Las estrategias que se pueden usar para conseguir esta implicación familiar que se ofrecen en esta propuesta son:

- a) Proponerles cuestiones que sea de interés de los padres y relacionado con sus preocupaciones hacia sus hijos y su educación. Para ello se debe llevar un primer análisis sobre lo que interesan a los padres, pero un análisis basado en la realidad, también tener en cuenta sus necesidades, dificultades con respecto a la educación de sus hijos.
- b) Grabar, con el consentimiento de los padres, sesiones de clases de sus hijos/as e invitarlos a verlas para que puedan conocer la conducta de éstos/as en la escuela ya que pueden conocer muchos comportamientos que desconocían en ellos/as ya que la escuela y la casa son ámbitos distintos y que pueden provocar situaciones diferentes y por tanto respuestas dispares por parte de los niños/as. También permite conocer el trabajo del profesor y poder valorar también esta conducta favoreciendo a intercambiar ideas, preocupaciones, problemas...
- c) Deberes y recomendaciones de apoyo al estudio: Intentar establecer una comunicación semanal, quincenal y mensual para dar técnicas de estudio y actividades que favorecerán a los hijos/as como la lectura, programas educativos, controlar el uso de la televisión, videojuegos...
- d) Usar las convocatorias por cartas a través de los propios alumnos, pancartas para anunciar alguna actividad a todos los padres, murales en la entrada de la escuela y las agendas de los periódicos.
- e) Crear debates, tertulias y mesas redondas entre los padres de un curso o ciclo.

- f) Fomentar actividades creativas para los niños/as donde los padres participen.
- g) Las encuestas es una forma también de mostrarle a los padres que interesa su opinión y que se les toma en cuenta.

A cambio los padres deben demostrar el interés por los esfuerzos y buenos propósitos de los docentes para favorecer a sus hijos ya sea con notas de agradecimientos a las cartas del maestro, el reconcomiendo positivo de la sociedad en general y sobre todo de los padres de sus alumnos, el apoyo y participación en cualquier actividad escolar que requiera de ella.

15. Programa de comunicación cooperativa entre la familia y la escuela

Se trata de un taller para padres y madres de ocho semanas y un seminario para el profesorado de tres semanas, así como una sesión de lluvia de ideas con la dirección del centro escolar.

Con este programa se busca que los padres se sientan cómodos en la escuela y enseñar a los docentes a implicar de forma afectiva a los padres en las escuela y la educación de sus hijos y ayudarles a resolver conflictos de manera lo más correcta posible.

Es un proceso sistemático que guía a los directores, profesores y padres a ser más consciente del valor de su implicación en el centro educativo de sus hijos/as.

Los talleres que llevan a cabo los padres, son sesiones donde se habla de diferentes temas:

- Presentación e intercambios de ideas.
- Ponerse en el lugar del profesor/a.
- Diversidad familiar.
- Expresarse con claridad.
- Colaborar con los profesores.
- Diversidad cultural.
- Afrontar situaciones difíciles.
- Ampliar las vías de cooperación

Los docentes en su seminario también tratan mucho de estos temas:

- Presentación e intercambio de prácticas.
- Valores familiares, diversidad y expresarse con claridad, respeto y aprovechar las entrevistas.
- Trabajar con voluntarios, afrontar las dificultades y filosofía de implicación.

Y el programa culmina con una sesión conjunta en el que los padres, profesores y directores analizan juntos la normativa de la escuela y deciden cambios.

El programa se ha llevado a cabo en cada centro por un equipo formado por un miembro del equipo directivo, uno o dos profesores, varios padres, el psicopedagogo del centro, un trabajador social, un representante de la comunidad.

Son muchas las escuelas que ha desarrollado este programa y se ha estudiado que las ventajas son:

- La potenciación de la comunicación, la cooperación entre la familia y escuela.
- Fortalecer las habilidades de los docentes, padres, equipos directivos y escuelas.
- La toma de decisiones conjuntas: favoreciendo a asumir responsabilidades por parte de los participantes, la colaboración y los acuerdos y entendimientos.
- Gestión con base local: Da mayor autoridad y responsabilidad a todas las partes implicadas.
- Requiere un conjunto de prácticas.
- Incluye un proceso para la resolución de conflictos.
- Permite la toma de decisiones por parte de todos.

16. Conclusión

Es evidente la importancia que tiene la participación de los padres en las escuelas de sus hijos/as, que estos se sientan acogidos y que se les toma en cuenta; por lo tanto es muy necesario la formación de los maestros/as y futuros maestros/as en cómo afrontar la participación de los padres en la escuela, cómo facilitarla, cual debe ser su actitud... Esta preparación hará posible que se lleve a la práctica esta colaboración y buena relación de los padres, madres y maestros/as y que los docentes haciendo posibles resultados positivos para todos, no solo para los niños/as, sino también para la familia y ello/as mismos y mismas. Y no olvidemos que la educación es cosa de todos por lo que todos debemos hacerla posible y satisfactoria.

17. Bibliografía

- Eva Kñallinsky Ejdelman. (1999). *La participación educativa: familia y escuela*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Producción Documental.
- Claire Forest, Francisco-Juan García Bacete. (2006). *Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: una guía para promover la colaboración entre profesores y padres*. Valencia: Nau Llibres.
- Carmen Benso Calvo, Carmen Pereira Domínguez (coords.). (2007). *Familia y escuela: el reto de educar en el siglo XXI*. Concello de Ourense, Concellería de Educación, D.L.
- M^a Jesús Comellas. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.